



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 88/2018

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD:0003360/2018

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 37/18

OBJETO: Adquisición de UNA (1) bomba de agua potable para el edificio Anexo "A", CUATRO (4) bombas de circulación para sistema de aire acondicionado del hall del edificio Anexo "A" y comedor del personal y DOS (2) bombas de desagote cloacal para pozos cloacales del edificio Anexo "C" de la H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ²⁶ días del mes de ~~DICIEMBRE~~ de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 3/5 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 6/12 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Gestión Administrativa y Legal dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

Que a fojas 183 tomó la intervención de su competencia el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, contemplando la erogación del gasto para el ejercicio 2019.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 79/124 la D CA-DIR N° 208/18 de fecha 8 de noviembre de 2018 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 130/131 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (12/11/2018 y 13/11/2018), y a fojas 126 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 127 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 128 la respectiva constancia de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 146 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de UNA (1) propuesta, perteneciente a la firma SAL PARK S.R.L. obrante a fojas 148/165.

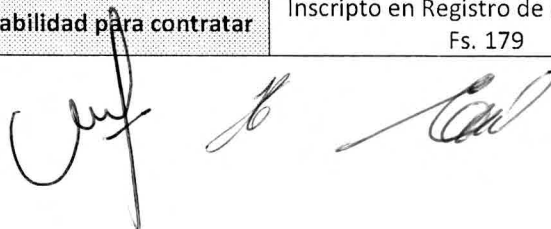
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 166/168 listado y copia de la garantía de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) SAL PARK S.R.L. (30-64558565-4) Póliza N° 1.120.925 de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. CÍA. DE SEGUROS por \$80.638,40.

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

Cudap: Exp-Hcd:0003360/2018 Licitación Pública Nº 37/18 Ref: " ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE AGUA POTABLE DE CIRCULACION Y DESAGOTE CLOACAL PARA EDIFICIOS ANEXO DE LA HCDN ".	SAL PARK S.R.L. CUIT 30-64558565-4
Correo electrónico y teléfonos declarados	salparksrl@yahoo.com.ar 4362-8583
Monto total cotizado	\$1.612.768
Planilla de cotización	FS 148/149
Plazo de entrega	S/P
Forma de Pago	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	PIEDRAS 614 FS 148
DDJJ de Habilidad para contratar	Inscripto en Registro de Proveedores Fs. 179



Documentación societaria según tipo de personería	Inscripto en Registro de Proveedores Fs. 179
Poder del firmante	Inscripto en Registro de Proveedores Fs. 179
Consulta de Deudas impositivas y/o previsionales con la AFIP	FS 180
Constancia de Inscripción en AFIP	Inscripto en Registro de Proveedores Fs. 179

i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 175 efectuado por la Subdirección Operativa Edilicia dependiente de la Dirección de Obras y Operaciones dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos esgrimidos a continuación:

Oferente	Fundamento
SAL PARK S.R.L.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para los renglones N° 3 y 4. El monto ofertado para los Renglones N° 1 y N° 2 se considera excesivo correspondiendo su desestimación.

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **DESESTIMAR** la oferta de la firma **SAL PARK S.R.L.**, CUIT N° 30-64558565-4, en los Renglones N° 1 y N° 2, por cotizar un monto que excede considerablemente el costo estimado por el organismo para el presente llamado.
2. **PREADJUDICAR** a la firma **SAL PARK S.R.L.**, CUIT N° 30-64558565-4, en los Renglones N° 3 y N° 4, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$276.688.-), precio final, por resultar su oferta conveniente y ajustarse técnica, legal y administrativamente a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles posteriores a la fecha de su comunicación.***

Martin Ezequiel Castillon
Subdirec. de Gestión Administrativa y Legal
Dirección de Obras y Operaciones
H. Cámara de Diputados de la Nación

Dr. Luis Gonzalo Canosa
Comisión Evaluadora
HCDN
DSAD N° 356/18

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN